

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA C&T
ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida 9 de Octubre y Malecón, Edificio La Previsora, Piso 26 Oficina 26-07, se encuentran reunidos los siguientes socios de la Compañía C&T ASOCIADOS CIA. LTDA.:

- El señor **WHITMAN VICENTE CEVALLOS GALLARDO**, propietario de 112 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 112 votos; quien comparece representado por la señora Ana María Rendón Vincenzini, en virtud de la Carta Poder que exhibe;
- El señor **ALEXIS GIOVANNY RUIZ MORALES**, propietario de 100 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 100 votos;
- El señor **LUIS GUSTAVO ZAMORA VEGA**, propietario de 60 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 60 votos; quien comparece representado por la señorita María Alejandra Velásquez Marmolejo, en virtud de la Carta Poder que exhibe;
- La señora **CARLA RENATA MARTÍNEZ YEROVI**, propietario de 40 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 40 votos; quien comparece representado por la señorita Lissette Vergara Zambrano, en virtud de la Carta Poder que exhibe;

Actúa como Presidente el señor Alexis Giovanni Ruiz Morales y como Secretaria Ad-Hoc la señora Ana María Rendón Vincenzini, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta y archivada.

En vista de que se encuentra representado el 78% del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 116 de la Ley de Compañías, y el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, se verifica el quorum legal y reglamentario para celebrar la presente junta, por lo que El Presidente la declara instalada.

A continuación el Presidente, solicita que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de Guayaquil, el día viernes 17 de Abril de 2015, misa que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "C&T ASOCIADOS CIA. LTDA."

Se convoca a los señores socios a sesión de Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día jueves 30 de abril de 2015 a las 10h00, en el Edificio La Previsora, Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, piso 26 oficina 26-07, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- *Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014;*

2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2014.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2014.

4.- Conocer, resolver y designar Gerente General y Presidente.

Guayaquil, 14 de abril del 2015

C&T ASOCIADOS CIA. LTDA.

Alexis Ruiz Morales

PRESIDENTE"

A continuación, el Presidente de la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.-

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Ley de Compañías, es atribución de la Junta General, conocer y aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes acerca de los negocios sociales para posteriormente emitir la resolución que corresponde.

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, se pone a consideración de los socios los siguientes informes:

- Estado de situación financiera;
- Estado de resultados integrales;
- Estado de flujo de efectivo;
- Estado de cambios patrimoniales;
- Notas a los estados financieros.

Tras la respectiva revisión de la documentación presentada a los socios y tras cortas deliberaciones, estos resuelven aprobarla por unanimidad.

Segundo Punto.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2014.-

El señor Whitman Vicente Cevallos Gallardo, Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2014.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Tercer Punto.- Conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.-

El presidente manifiesta que tras la revisión y aprobación del Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los resultados de los mismos generan una pérdida de USD \$411,60 (CUATROCIENTOS ONCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 60/100), razón por la cual no se van a distribuir dividendos a los socios, no habiendo nada más que resolver en este punto.

Cuarto punto.- Conocer, resolver y designar Gerente General y Presidente.-

Tras cortas deliberaciones los accionistas deciden reelegir como Gerente General al señor Whitman Vicente Cevallos Gallardo y como Presidente al señor Alexis Giovanni Ruiz Morales, ordenándose que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo

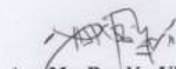
Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente confiere un receso necesario para la redacción del acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Ejemplar de la convocatoria publicada por la prensa
- Lista de Asistentes
- Juego Completo de Estados Financieros del periodo 2014
- Cartas Poder autorizando a Ana María Rendón Vincenzini, Alejandra Velásquez Marmolejo y Lissette Vergara Zambrano, a comparecer en la Junta en representación de Vicente Cevallos Gallardo, Luis Gustavo Zamora Vega y Carla Martínez Yerovi, respectivamente.

Siendo las 12h15 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Presidente declara concluida la Junta a las 12h30 procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, conjuntamente con la Secretaria que certifica. **f) p. Vicente Cevallos Gallardo, Socio: Ana María Rendón Vincenzini; f) Alexis Ruiz Morales, Socio; f) p. Luis Gustavo Zamora Vega, Socio: Alejandra Velásquez Marmolejo; f) p. CARLA MARTÍNEZ YEROVI, Socio: Lissette Vergara Zambrano.**

Certifico que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Socios es fiel copia de su original, misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril de dos mil quince.-



Ana Ma. Rendón Vincenzini
Secretaria Ad-Hoc